

Certificado para la Adquisición de Explosivos | Ministerio de Industria, Energía y Minería| Dirección Nacional de Minería y Geología:

Descripción.

Es un certificado que habilita a la adquisición de explosivos y accesorios en el Servicio de Material y Armamento del Ministerio de Defensa Nacional.

¿Qué requisitos previos debo cumplir para la realización del trámite?

Esta información se encuentra disponible en la web tramites.gub.uy.

Para acceder a la misma ingresar en el siguiente enlace: <u>https://tramites.gub.uy/ampliados?id=2230</u>

¿Qué requerimientos necesito para poder realizar este trámite en línea?

Este trámite puede ser realizado por cualquier ciudadano que tenga usuario y contraseña registrado en el sistema de clave única de Agesic, y que además sean personas o empresas que son titulares de permisos mineros.

El ciudadano debe contar con una dirección de correo electrónico.

¿Cuáles son los pasos que debo seguir para realizar este trámite en línea?

Para iniciar el trámite usted debe completar los siguientes pasos:

En el paso 1 que inicia el trámite usted deberá autenticarse con el usuario y contraseña que le han asignado en el sistema de clave única de Agesic:

CON USUARIO	CON CEDULA ELECTRONICA
100 m	
Ingrese su usua	rio y contraseña
Usuario:	
Contraseña:	
Olvidė mi contraseňa	
Registrarse	
Ingr	esar
Cancelar	



Luego de identificado usted debe completar los siguientes pasos:

El paso 2 corresponde al Ingreso de Datos. Se debe ingresar el RUT y el Nro. de Asunto en forma requerida.

El sistema verifica que la empresa con ese RUT ingresado se encuentra en el sistema de Registro de Empresas de DINAMIGE y que no tenga deuda. En caso satisfactorio se mostrará un mensaje de éxito y se cargará automáticamente la Razón Social, la Dirección y un Correo Electrónico de contacto, que no se pueden modificar. En otro caso se desplegará el mensaje de error correspondiente.

Certificado para l	a Adquisición de Ex	plosivos		MIEM Instituto de Roustria, bergay finistia
1 Inicio	2 Ingreso de Datos	3 Datos Solicitud	4 Cláusula de Consentimiento	5 Valoración
Datos de la empresa				
RUT:*				
Razón Social:*				
Dirección:				
Correo electrónico:*				
Este correo se utilizará para las comun	nicaciones correspondientes			
Nro. de Asunto:"				
Ingrese Numero de asunto/Año del asu	unto Ej: 0640/2015			

El paso 3 corresponde a los **Datos de la Solicitud**. En el mismo se deben ingresar los datos correspondientes al Barrenista Responsable. Los datos requeridos del mismo son: el Tipo de Documento, en Número de documento, el País emisor del mismo, el Nombre Completo, Nro de Carné, Fecha de Vencimiento del Carné, un adjunto de la Copia del Carné de Barrenista.

Para el caso que el barrenista ya exista en la base de datos, asociada a la empresa, el sistema desplegará los datos correspondientes permitiendo cambiarlos.



Barrenista Responsable —	
Tipo documento:*	C.L Incluir digito verificador
País emisor:	URUGUAY
Nombre Completo:*	
Nro. Carné:*	
Fecha Vencimiento:*	
Copia del Carné de Barrenista:*	±i×

Inmediatamente después de la sección del barrenista, se debe completar el listado de materiales solicitados.

Es obligatorio ingresar al menos un material a la lista. Para cada material es requerido seleccionar un Producto y la Cantidad Solicitada, en caso de seleccionar un producto "Otros", se deberá especificar el material en el campo Especificar Material.

Producto		Especificar Material	Cantidad Solicitada	
	*		*	

Por último se deberá aceptar la Cláusula de Consentimiento informado.

Certificado para la	Adquisición de Explosivo	os		
10 Autenticación	20 Ingreso de Datos	30 Datos Solicitud	4 O Cláusula de Consentimiento	5 Valoración
Valoración D <u>ascripción del trimite</u> Los campos indicados con * son obli	atorios			
Ingreso de tr El trámite está io	ámite exitoso. entificado con el número: 2018-8-7-2230-000	1994 que será requerido para cualquier acción	que pueda originar dicho trámite.	
Aviso importa Se ha generado El costo del trám	nte para el certificado de explosivos un boleto de pago en la red de cobranza con el h te en pesos es de: 313.0.	ire: 300000123.		
Ayúdenos a mejorar ¿Cómo calificaria esta pestó Con	n?: * * * * *			
		4		
				Finalizar >>



Para finalizar el trámite presione el botón *Enviar el formulario web* y el sistema realiza las validaciones de los campos obligatorios e indicará el número de voucher para que usted pueda pagarlo y el costo del trámite.

Se desplegará un mensaje de Ingreso de trámite exitoso en caso que todo haya salido bien.



Pago del trámite: Una vez realizada la solicitud de Certificado para la adquisición de explosivos, el ciudadano dispondrá de un plazo de 5 días hábiles para concretar el pago en redes de cobranza (Abitab o Red Pagos) así como en tesorería de DINAMIGE o a través del sistema de SPweb.

Para realizar el pago en redes de cobranza, deberá comunicarle al cobrador que desea abonar un trámite del Portal del Estado, Dirección Nacional de Minería y Geología. Deberá proporcionar el identificador que se le proporcionó al culminar la solicitud y que además ha sido enviado a su correo electrónico. (300000xxxx)

Luego, en el paso **Valoración**, para dar concluido el trámite usted debe seleccionar su nivel de satisfacción haciendo click sobre las estrellas que aparecen en la pantalla a la derecha del texto ¿Cómo calificarías esta gestión?, opcionalmente puede ingresar un comentario en el espacio a la derecha del texto Comentarios.

Para finalizar con la encuesta presione el botón Enviar.



Certificad	o para la Adquis	ición de Explosivos			
1 🕑 Autenticación		20 Ingreso de Datos	3⊘ Datos Solicitud	4 Cláusula de Consentimiento	5 Valoración
Valoración Descripción del trámi Los campos indicado	<u>te</u> vs con * son obligatorios				
S	Ingreso de trámite exitos El trámite está identificado con	0, el número: 2018-8-7-2230-000994 que	e será requerido para cualquier a	ción que pueda originar dicho trámite.	
0	Aviso importante para el Se ha generado un boleto de pa El costo del trámite en pesos es	certificado de explosivos go en la red de cobranza con el Nro: 30000 de: 313.0.	000123.		
Ayúden	ios a mejorar ———				
¿Cómo califi	caría esta gestión?: 🗙 🗙 🕇	**			
	Comentarios:		li		



En forma paralela, se le enviará un correo electrónico indicando el inicio exitoso del trámite y el número de trámite que será necesario para cualquier acción posterior, el número de voucher y el costo. Adjunto al correo encontrará un archivo en formato PDF con la información que usted ha ingresado.

El siguiente es un ejemplo del texto del correo que usted recibirá:





¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

El trámite será recepcionado "Dirección Nacional de Minería y Geología" en el "Ministerio de Industria, Energía y Minería", quién luego que usted realice el pago, le enviará el certificado firmado por el Director mediante un correo electrónico a la dirección que usted ingresó en el formulario o solicitándole aclaraciones sobre los datos ingresados si fuera necesario.

¿Cómo contesto un pedido de aclaraciones?

En el caso que el funcionario de Minería necesite que usted realice una aclaración recibirá un correo, en donde encontrará un enlace para que conteste la pregunta que se encuentra en el cuerpo del correo.



Si usted hace click en el enlace, se le abrirá una pantalla como la de la figura siguiente, en donde podrá ingresar una respuesta y adjuntar los archivos que considere necesarios y presionar el botón *Finalizar*.



las siguientes aclaraciones: XXXX	
Śn	
ón	

Las aclaraciones realizadas las recibirá el funcionario de Minería que continuará con su trámite.

¿Dónde puedo realizar consultas?

En el organismo:

En forma telefónica a través del 2200 1951.

En forma presencial de lunes a viernes de 09:30 – 15:00 en Hervidero 2861 entre Ricaurte y Río Grande.

En los canales de Atención Ciudadana:

- En forma telefónica a través del 0800 INFO (4636) o *463.
- Vía web a través del mail: <u>atencionciudadana@agesic.gub.uy</u>.

En forma presencial en los Puntos de Atención Ciudadana, ver direcciones en <u>www.atencionciudadana.gub.uy</u>.